

Bogotá 30 de Septiembre de 2014

La suscrita Representante Legal y el Gestor Contable de Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC - NIT No 900528648-4, CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No 51966807 de Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal y CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No 19326173 de Bogotá D.C., y Tarjeta Profesional No 25035-T, en su calidad de Gestor Contable.

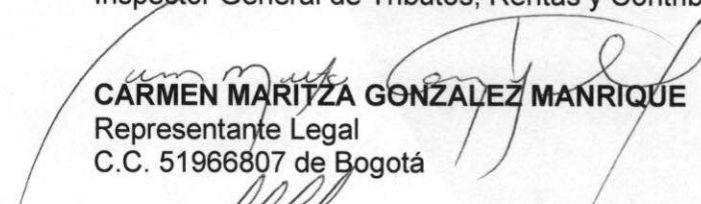
CERTIFICAN

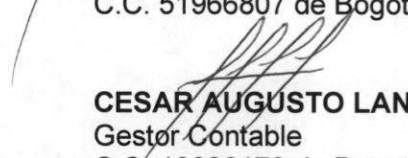
Que la contabilidad de la entidad se lleva de conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública Adoptado mediante Resolución No. 4444 de 1995 y sus posteriores modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación y se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, acorde a lo establecido en el Decreto 4318 del 30-Nov de 2006.

Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC registra las operaciones contables conforme a lo establecido en el régimen de contabilidad pública y fueron tomadas del Sistema de Información Financiera SIIF Nación de conformidad a lo establecido en el Decreto 2674 de 2012 Artículo 5°.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos reflejan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo del cometido estatal de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC.


CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
Representante Legal
C.C. 51966807 de Bogotá


CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19326173 de Bogotá
T.P.25035 -T



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 93B No. 16-47 - 5to. piso

PBX. 571.377.0400

Bogotá - Colombia

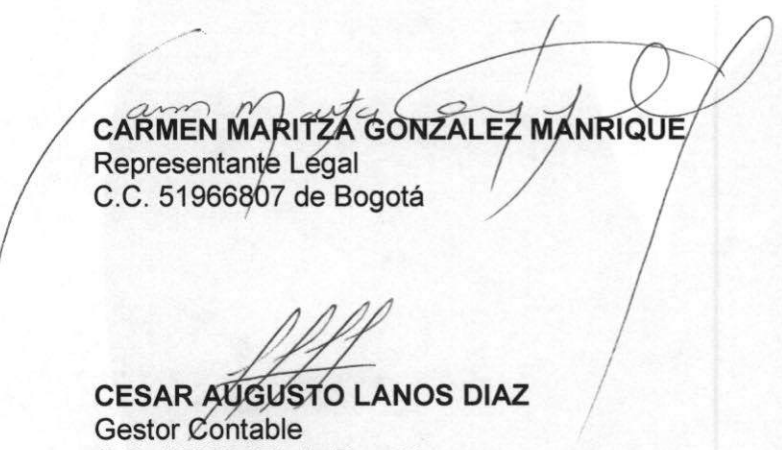
www.itrc.gov.co

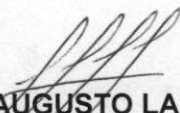
Bogotá, D.C. 31 de Octubre de 2014

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, La Representante Legal y el Gestor Contable, de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC - NIT No 900528648-4, certifican que a la fecha se publicaron en la página de la Entidad los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, de igual manera para el público como para las entidades del Estado.

La Información Contable Pública de la Agencia ITRC, se encuentra disponible para consulta a partir del 30 de Octubre de 2014, a través de la opción de consultas del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.


CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
Representante Legal
C.C. 51966807 de Bogotá


CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19326173 de Bogotá
T.P.25035-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014-2013
 Cifras en miles de pesos

	SEPTIEMBRE DE 2014	SEPTIEMBRE DE 2013
ACTIVO CORRIENTE	49.725	18.200
CAJA	34.900	18.200
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0
DEUDORES	14.825	0
RENTAS POR COBRAR	0	0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	0
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	0	0
ACTIVO FIJO	1.343.554	1.254.032
BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.494	482
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	22.348	15.654
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.610.766	1.257.753
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	118.713	118.713
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	1.899	1.899
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-412.666	-140.469
OTROS ACTIVOS	2.513.144	200.356
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	22.563	0
CARGOS DIFERIDOS	5.249	3.718
INTANGIBLES	2.707.812	239.292
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-222.480	-42.654
TOTAL ACTIVO	3.906.423	1.472.588
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	131.118	68.426
ACREEDORA DE CONTROL	818.112	0
PASIVO CORRIENTE	1.288.458	483.183
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	0
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	0
ACREEDORES	41.410	30.867
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	267.622	1
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	979.426	452.315
PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	0	0
CREDITOS DIFERIDOS	0	0
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
PATRIMONIO	2.617.965	989.405
CAPITAL FISCAL	1.699.634	259.390
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.553.476	913.137
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-635.145	-183.122
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.906.423	1.472.588
DEUDORAS POR EL CONTRA	131.118	68.426
ACREEDORAS POR EL CONTRA(DB)	818.112	0

CARMEN MARTIZA GONZALEZ MARMIQUE
 Representante Legal
 C.C. 51966807 de Bogotá

SONJA JANETH TEQUIA CORREA
 Lider Financiero
 C.C. 52206724 de Bogotá

CESAR AUGUSTO JANOS DIAZ
 Gestor Contable
 C.C. 19326173 de Bogotá
 TP 25035-T



Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014-2013**
(Cifras en miles de pesos)

	SEPTIEMBRE DE 2014	SEPTIEMBRE DE 2013
INGRESOS OPERACIONALES	10.954.943	8.226.760
INGRESOS FISCALES	540	8.226.760
VENTA DE BIENES	0	0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES(RECIDIDAS)	10.938.509	0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES(GIRADAS)	0	0
OTROS INGRESOS	15.894	0
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	0	0
COSTO DE VENTA DE BIENES	0	0
GASTOS OPERACIONALES	9.401.467	7.313.623
DE ADMINISTRACION	3.411.775	4.264.003
DE OPERACIÓN	5.972.270	3.049.620
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACION	0	0
TRANSFERENCIAS	0	0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.042	0
OTROS GASTOS	16.380	0
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	1.553.476	913.137
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS INGRESOS	0	0
SALDO NETO DE CONSOLIDACION CUENTA DE RESULTADO	0	0
OTROS GASTOS	0	0
OTROS GASTOS	0	0
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	0	0
EFECTO NETO DE EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
CORRECCION MONETARIA	0	0
PARTICIPACION DEL INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS	0	0
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	1.136.053	913.137

Carmen Maritza Gonzalez Manrique
CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
Representante Legal
C.C.51966807 de Bogotá

Sonia Janeth Tequia Correa
SONIA JANEYH TEQUIA CORREA
Lider Financiero
C.C.52206724 de Bogotá

Cesar Augusto Lanos Diaz
CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C.19326173 de Bogotá
TP 25035-T



Notificación

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Call+ 918 No. 36-47 - 5to. piso
PBX: 571.377.0400
Bogotá - Colombia
www.itrc.gov.co



Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014-2013
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
(Cifras en Miles de Pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A SEPTIEMBRE DE 2013		1		989,405	
(4-5)	VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2014	2		1,628,560	
	SALDO DEL PATRIMONIO A SEPTIEMBRE DE 2014	3		2,617,965	
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			SALDO A SEPTIEMBRE 2014	SALDO A SEPTIEMBRE 2013	DIFERENCIA
	INCREMENTOS	4	2,617,965	989,405	1,628,560
3.1.05	CAPITAL FISCAL		1,699,634	259,390	1,440,244
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		1,553,476	913,137	640,339
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		-635,145	-183,122	-452,023
	DISMINUCIONES	5	0	0	0
3.1.05	CAPITAL FISCAL		0	0	0
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		0	0	0
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		0	0	0
	PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	6	0	0	0
3.1.05	CAPITAL FISCAL		0	0	0
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		0	0	0
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES		0	0	0

Carmen Maritza Gonzalez Manrique
CARMEN MARTIZA GONZALEZ MARIQUE
Representante Legal
C.C. 51966807 de Bogotá

Sonia Janeth Tequia Correa
SONIA JANETH TEQUIA CORREA
Lider Financiero
C.C. 52206724 de Bogotá

Cesar Augusto Lanos Diaz
CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19326173 de Bogotá
TP 25035-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 938 No. 16-47 - 5to. piso
PBX: 571.377.0400
Bogotá - Colombia
www.mitocondrio.gov.co

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A 30 de Septiembre de 2014

Notas de Carácter Específico

Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

Las cifras que se presentan en los estados financieros de la entidad, fueron fielmente tomadas del Sistema de Información Financiera SIIF Nación de conformidad a lo establecido en el Decreto 2674 de 2012 Artículo 5°.

Obligatoriedad de Utilización del Sistema. Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, Deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

En el artículo 6° del mencionado Decreto se establece que los registros en el Sistema SIIF serán fuente válida de los procesos de gestión contable en especial para la generación de información contable básica y la obtención de consultas, reportes e informes contables requeridos por la Contaduría General de la Nación y la obtención de los informes requeridos por las entidades de control.

Aplicación del Marco Conceptual del PGCP:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros, la Agencia ITRC se regula por el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 del 5 de Septiembre de 2007, expedida por la Contaduría General de la Nación, así mismo se están empleando las respectivas resoluciones, circulares externas y conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.

Aplicación del Catálogo General de Cuentas

La Agencia ITRC utiliza el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente.

Los asientos automáticos del sistema y los registros manuales atienden las tablas de parametrización dispuestas por el Sistema SIIF Nación.

Principales políticas y prácticas contables

- a. El reconocimiento total de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas los cuales representan el activo, el pasivo el patrimonio, los ingresos y gastos se registran dichos conceptos aplicando el principio de causación.
- b. Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste a la verdad y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c. Unidad monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales colombianas, la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d. Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con los respectivos documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
- e. Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de la situación contable pública de la Agencia ITRC, se da cumplimiento a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación y su publicación se realiza a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

Políticas de Seguridad en la Información

El proceso contable registra las operaciones diarias en el Sistema SIIF Nación y el usuario con perfil Consolidador Contable, es un profesional Contador Público, con funciones acordes al nivel del cargo y estructura organizacional. Para la causación de operaciones cuenta con la plataforma tecnológica de la Agencia ITRC y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera se asignaron claves de acceso al computador y al sistema. A través de firma digital se brinda seguridad en los documentos electrónicos y transacciones, permitiendo a la Entidad identificar de manera inequívoca la persona que utilizó el medio digital para registrar las operaciones financieras de impacto contable.

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS**CLASE 1-ACTIVO****Grupo 11: Efectivo**

La Agencia ITRC, opera el 100% de las transacciones a través de la banca, tanto de la Dirección del Tesoro Nacional como la comercial, esta política permite administrar los riesgos financieros inherentes al proceso.

Cuenta 110502: Caja Menor \$34.900

La caja menor es un fondo fijo establecido a cargo de un servidor público designado por la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales –ITRC. Para atender en forma oportuna y eficiente las solicitudes de gastos identificados y definidos en los conceptos del presupuesto de gastos de la Entidad. Que tengan el carácter de urgente e imprescindible.

Mediante Decreto No 2768 del 28 de Diciembre de 2012 el Ministro de Hacienda y Crédito Público regulo la constitución y el funcionamiento de las Cajas Menores.

La Entidad cuenta en la actualidad con 2 cajas menores, Una para atender Gastos Generales y la otra para gastos de Viáticos y Gastos de Viaje para el interior y exterior.

El valor de la caja menor para viáticos asciende a \$33 millones y para gastos generales se destinan \$1.9 millones, para un total de \$34.9 millones, cifras que se reflejan en la cuenta 11.05.02. Al cierre contable su saldo es \$34.9 millones. El valor de constitución de las cajas menores representan el 0.7% de la apropiación en gastos generales.

Cuenta 111005: Cuenta Corriente \$-0-

La Agencia ITRC, ha utilizado los desarrollos tecnológicos implementados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en especial los relacionados con el sistema SIIF Nación para el pago a beneficiario final, de tal manera que el tránsito de recursos a través de la banca comercial es residual frente al total del presupuesto asignado a la Entidad.

A Septiembre 30 de 2014 el saldo contable es de \$-0-, corresponde al efecto del registro de órdenes de pago extensivas, de tal manera que no existe saldo efectivo.

Cuenta 140102: Multas \$ -0-

La Agencia ITRC, recaudo por este concepto durante el trimestre la suma de \$140.000, se hicieron los procesos de ingresos correspondientes.

Cuenta 147064: Pago cuenta terceros \$ 14.825

La Agencia ITRC, realizo trámite ante las EPS para el recobro de esta cifra por concepto de incapacidades, se encuentra a la espera de su cancelación.

Grupo 16: Propiedad Planta y Equipo \$ 1.343.554

Representan los activos que en forma progresiva ha adquirido la Entidad para desarrollar la función misional encomendada, encontrándose en ella, muebles, enseres y equipo de oficina, comunicación y computación, equipo de transporte y comedor, cocina.

A continuación se presentan las partidas contables que conforman la cuenta de Propiedad Planta y Equipo de la Entidad, según la información suministrada por el área administrativa.

La cuenta propiedad planta y equipo representa el 34% de los activos de la Entidad y presento una variación de \$89.523 millones entre Septiembre de 2013 y 2014.

1.6	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.343.554
1.6.3.5	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2.494
1.6.3.5.04	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	2.494
1.6.6.5	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	22.348
1.6.6.5.01	Equipo y Maquina de Oficina	10.909
1.6.6.5.02	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	9.718
1.6.65.90	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.721
1.6.7.0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	1.610.766
1.6.7.0.0.1	Equipo de Comunicación	52.101
1.6.7.0.0.2	Equipo de Computación	1.558.665
1.6.7.5	Equipo de transporte tracción, y elevación	118.713
1.6.7.5.02	Terrestre	118.713
1.6.8.0	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	1.899
1.6.8.0.0.2	Equipo de restaurante y cafetería	1.899
1.6.8.5	DEPRECIACION ACUMULADA	(412.666)

A Septiembre de 2014, para el control, registro y cálculo de partidas de los bienes, la Entidad cuenta con un aplicativo que aún continúa en proceso de implementación.

La depreciación acumulada sigue las orientaciones de la Contaduría General de la Nación – Instructivo 001 de 2013 y el método de depreciación es por línea recta, partidas que se consolidan en la cuenta 1685 Depreciación Acumulada, al cierre la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo asciende a la suma de \$(412.666).

Grupo 19: Otros Activos \$ 2.513.144

En el grupo de Otros Activos, se encuentra los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado (Seguros) los bienes de consumo en bodega, en los Intangibles se generan comprobantes manuales para realizar el ingreso a bodega y su traslado a la cuenta 1970, los cuales representan servicios y activos que incrementan la productividad de la gestión misional.

1.9	OTROS ACTIVOS	2.513.144
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	22.563
1.9.05.01	Seguros	22.563
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	5.249
1.9.10.01	Materiales y suministros	5.249
1.9.70	INTANGIBLES	2.707.812
1.9.70.07	Licencias	1.933.595
1.9.70.08	Software	774.217
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(222.480)
1.9.75.07	Licencias	(191.713)
1.9.75.08	Software	(30.767)

La Amortización de los activos intangibles se revela de conformidad a los registros generados por el área de inventarios de la Entidad. A Septiembre de 2014 la amortización representa el 8% de los intangibles.

El Jefe de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información, informa que los elementos adquiridos por la Agencia ITRC, que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la Entidad todos utilizan software legalmente adquirido y licenciado.

Los seguros de la Entidad cuentan con amparo del riesgo financiero, de manejo, de responsabilidad, entre otros. La vigencia es anual y se reconoce su efecto en el gasto de manera periódica.

CLASE 2- PASIVO**Grupo 24 Cuentas por Pagar \$41.410**

En la cuenta de pasivos a corto plazo se encuentran los acreedores y las retenciones practicadas a los funcionarios y proveedores de bienes y servicios.

En la cuenta 2436, los pasivos por concepto de retención en la fuente e impuesto de timbre, se generan sobre los pagos laborales, honorarios, servicios, compras, IVA retenido e ICA, con un saldo de \$41.410 a Septiembre de 2014.

Grupo 25 Obligaciones Laborales \$267.622

Los saldos corresponden a obligaciones causadas en vigencias anteriores por el reconocimiento de vacaciones, primas y bonificaciones a que tienen derecho los funcionarios de la Entidad.

2.5	OBLIGACIONES LABORALES	267.622
2.5.05	SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES	267.622
2.5.05.04	Vacaciones	122.069
2.5.05.05	Prima de vacaciones	94.374
2.5.05.07	Prima de navidad	9.982
2.5.05.12	Bonificaciones	41.197

Grupo 27 Provisión para Prestaciones Sociales \$979.426

El proceso de talento humano realiza las estimaciones y ajustes de las prestaciones sociales (vacaciones, primas de vacaciones, de navidad y bonificaciones).

2.7	PASIVOS ESTIMADOS	979.426
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	979.426
2.7.15.03	Vacaciones	251.270
2.7.15.04	Prima de servicios	67.328
2.7.15.06	Prima de vacaciones	163.830
2.7.15.07	Bonificaciones	90.971
2.7.15.09	Prima de navidad	406.027

CLASE 3 – PATRIMONIO**GRUPO 31: PATRIMONIO \$1.064.489**

En la cuenta 3128 se consolida el efecto del gasto sobre el patrimonio, por concepto de las provisiones, la depreciación y amortización acumulada, con un saldo de \$635.146. A continuación se describe la composición del saldo que ha Septiembre 30 de 2014, presenta el patrimonio de la Agencia ITRC.

3.1	HACIENDA PUBLICA	1.064.489
3.1.0.5	CAPITAL FISCAL	1.699.634
3.1.0.5.0.1	NACION	1.699.634
3.1.2.8	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPREC Y AMORTIZACIONES	(635.145)
3.1.2.8.0.4	DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(412.666)
3.1.2.8.0.7	AMORTIZACION DE OTROS ACTIVOS	(222.479)

CLASE 4- INGRESOS**GRUPO 4110: INGRESOS FISCALES-NO TRIBUTARIOS- \$570**

Se generó por concepto de multas que representan tan solo el 0.005 % de los ingresos de la Entidad.

GRUPO 4195: DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB) \$ (30)

Se realizó devolución por concepto de ingresos no tributarios.

GRUPO 47: OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES \$10.938.509

La Agencia ITRC, ejecuta el presupuesto asignado para cada vigencia fiscal, y registra los ingresos a través del Sistema SIIF Nación, los recursos recibidos de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional Dirección del Tesoro Nacional son considerados operaciones interinstitucionales.

GRUPO 48: OTROS INGRESOS \$15.894

La Agencia ITRC, registra estos ingresos por fotocopias \$473 y recuperaciones \$15.421.

En cumplimiento a lo establecido mediante Resolución No.001-2014 emitida por la Contraloría General de la Nación y normas de Contabilidad Pública, se concilio entre la Contabilidad Presupuestal y los saldos contables del SIIF.

CONCILIACIÓN CUENTA DE INGRESOS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
TERCER TRIMESTRE 2014					
	Julio		Agosto		Septiembre
Saldo balance	1.282.172.950,00	Saldo balance	1.022.482.929,00	Saldo balance	1.129.624.008,00
v. actual	1.290.782.274,00	v. actual	1.004.190.593,00	v. actual	1.147.530.378,00
cxp	0,00	cxp	0,00	cxp	0,00
reserva	0,00	reserva	0,00	reserva	0,00
Valor bolsa de deducciones	8.609.324,00	Valor bolsa de deducciones	18.292.336,00	Valor bolsa de deducciones	17.906.370,00
Reintegro	327.993,00	Reintegro	0,00	Reintegro	0,00
O.P Anuladas	0,00	O.P Anuladas	0,00	O.P Anuladas	0,00
subtotal ingresos	1.282.172.950,00	subtotal ingresos	1.022.482.929,00	subtotal ingresos	1.129.624.008,00
Diferencias	0,00	Diferencias	0,00	Diferencias	0,00

CLASE 5- GASTOS

Los gastos ejecutados para el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2014, se han orientado a atender los pagos de nómina, arrendamiento, viáticos, servicios públicos y servicios entre otros. La ejecución presupuestal en promedio para gastos de personal alcanza el 82% y en gastos generales el 17% de la apropiación inicial.

GRUPO 51- ADMINISTRACION \$3.411.775

Los gastos administrativos se generan en \$2.051.976 por nómina, dentro de estos aparece el rubro de otras primas (\$142.154-Cta 51.01.64) que representa el 7% de la Cta 51.01 y se genera por aplicación de gastos presupuestarios en el registro de nómina, para las contribuciones y aportes parafiscales \$466.857. Para gastos generales a se aplicaron \$887.201, para impuestos tasas y multas -cuota de auditaje- \$5.741.

GRUPO 52-OPERACION \$5.972.270

En el proceso operativo en nómina \$4.247.579 dentro de estos aparece el rubro de otras primas(\$257.857-cta 52.02.44) que representa el 6% de la cta 52.02 y se genera por aplicación de gastos presupuestarios en el registro de nómina,, por contribuciones y aportes \$ 950.151 y gastos generales de \$757.153, para impuestos tasas y multas\$ 164 y \$17.223 por-cuota de auditaje-.

GRUPO 57- OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES \$ 1.042

Se registra consignaciones por concepto de fotocopias (\$472) y multas por pérdida de carnet por valor de (\$570).

GRUPO 58- AJUSTE A EJERCICIO ANTERIORES \$ 16.379

El ajuste en los estados financieros, es generado por baja de activos de daño de un switch por valor de \$\$14.813, se solicitó su reposición a la ETB, por recalcu de la depreciación género la suma de \$1.534 y por administración \$32.

GRUPO 83- ACTIVOS RETIRADOS. \$131.118**GRUPO 89-DEUDORAS POR EL CONTRA (CR) \$131.118**

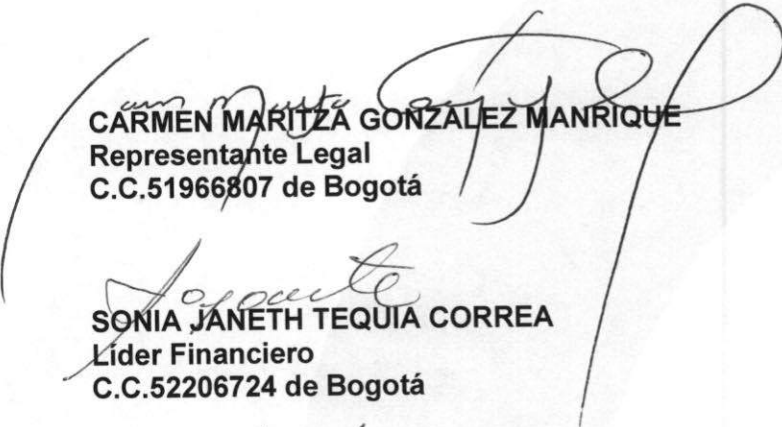
En las cuentas de orden deudoras de control, se revelan la información generada por el Proceso Administrativo y corresponde a los bienes totalmente depreciados y han sido categorizados como de consumo controlable.

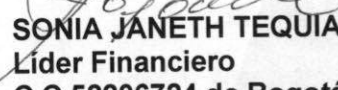
GRUPO 93- ACREEDORAS DE CONTROL. \$818.112**GRUPO 99-ACREEDORAS POR CONTRA. \$818.112**

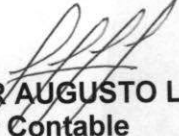
Son registros por concepto de arrendamientos de bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo y vehículo).

INFORMACION RELEVANTE

Todas las transacciones financieras de la Entidad son registradas en el sistema SIIF Nación, en cumplimiento del Decreto 2674 de 2012.


CARMEN MARITZA GONZALEZ MANRIQUE
Representante Legal
C.C.51966807 de Bogotá


SONIA JANETH TEQUIA CORREA
Lider Financiero
C.C.52206724 de Bogotá


CESAR AUGUSTO LANOS DIAZ
Gestor Contable
C.C. 19326173 de Bogotá